

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.482. Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 30 de Marzo de 1932

ACTUALIDAD POLITICA

GIL ROBLES, PESIMISTA

Por Benito M. Andrade

Tenía yo a Gil Robles por experto conductor de muchedumbres, de ágil pensamiento y verbo elocuente. Parecía sin embargo el batallador diputado salmantino así optimista (ni quiero llamarle iluso, ni puedo tildarle de insincero), cuando en recientes y brillantes discursos de propaganda católica aseguraba a sus oyentes la próxima revisión constitucional, en virtud de la cual las cosas religiosas volverían rápidamente al ser y estado que tenían antes del advenimiento de la República. En Molina del Segura llegó a afirmar con gesto gallardo, hace dos o tres meses, que no acabaría el año 1932 sin que, por un aplastante triunfo, reconquistaran los católicos españoles, por la fuerza de la razón o por otras fuerzas, el terreno perdido en 1931. Majezas y valentías de esta índole—que cuadran mejor a un agitador político que a un estadista—han logrado enardecer a muchos católicos de buena fe, pero de mentalidad rudimentaria, hasta el punto de que son bastantes los que creen que esto de la República es cosa de pocos días o de pocos meses (hay quien dice en serio que 40.000 navarros armados están dispuestos para lanzarse al campo esperando el primer aviso), porque bien don Alfonso el destronado o don Alfonso Carlos el pretendiente tradicionalista (o los dos juntos), se encargarán de barrerla, cualquier día, y en menos tiempo del que tarda en persignarse un cura loco.

Tienen que sufrir, pues, un desencanto fronterizo con la desesperanza y rayano con el abatimiento, los católicos sencillos que hasta ahora han creído ciegameñamente en los optimismos de Gil Robles, al leer en «A. B. C.», sus últimas declaraciones en Tetuán del 24 del corriente y que dicen como sigue, en lo que afecta al tema de este artículo: «manifestó (Gil Robles), su alegría de que estas Cortes funcionarán algún tiempo, y añadió que el futuro Parlamento será de corta duración pues los partidos estarán tan equilibrados que impedirán que un Gobierno homogeneo pueda sostenerse en el Poder. Se sucederán Gobiernos de concentración poco duraderos que habrán de disolverse. A las siguientes, llevarán las directas una minoría de cien diputados que constituirán el eje de las combinaciones de Gobierno».

Tres consideraciones sugieren, de momento, estas palabras de Gil Robles contradictorias *per diametrum*, como habrá visto el lector, con las pronunciadas en el mítin de Molina del Segura. Es la primera, que para el líder católico la República está consolidada. Si en efecto este Parlamento todavía ha de durar algún tiempo, después ha de venir otro republicano y allí para dentro de dos o tres años (por lo menos), un tercero en el cual los católicos alcancen cien puestos; no se dibuja en la distancia la posibilidad de una restauración borbónica, ni mucho menos la verosimilitud de una situación tradicionalista.

Es la segunda consideración, que Gil Robles estima estéril (implícitamente lo dice), la campaña revisionista de la Constitución con tanto coraje emprendida y con tanto tesón continuada por pueblos y ciudades hasta fecha reciente.

Si para alcanzar las directas cien diputados deben esperar a un tercer Parlamento y el artículo 125 de la Constitución exige para su revisión las dos terceras partes de votos (ahora hay 470 diputados), ¿cuando podrá tener lugar esta revisión en el sentido católico que propugnan Gil Robles y sus seguidores? Es la tercera consideración, deducida lógicamente de las palabras de Gil Robles, la de que España no es católica. Si recientes los laicismos constitucionales, cuando es natural que los católicos se muestren profundamente heridos en sus sentimientos más caros, difieren para un tercer Parlamento conseguir cien diputados, ¿dónde está el tan cacareado catolicismo español? Grave en verdad sería la consecuencia que deducimos de las manifestaciones de Gil Robles con respecto a este punto, si no fuera falsa la premisa mantenida siempre por los llamados católicos en política, que se arrigan atribuciones que no les concede la Iglesia. Desde tiempos muy añejos estamos acostumbrados los españoles, a quienes preocupan estas cosas, a contemplar con dolor pero con ac-

sada impotencia, cómo determinados elementos directivos derechistas asocian la religión a sus empresas políticas y cómo se sirven de ella como de herramienta eficaz para el logro de aspiraciones, muy nobles sin duda, pero completamente desplazadas de un recto sentido religioso. Porque la Iglesia nunca, jamás en ninguna época de la Historia ni en ningún pueblo del mundo, se ha identificado con ningún partido político aunque alguno por propia iniciativa, y sin autorización suya, se apellide católico. Por eso España no es católica, si el monopolio del catolicismo lo disfrutaban Gil Robles y sus partidarios, pero sí lo es sí (como afortunadamente ocurre) el espíritu maternal y acogedor de la Iglesia, que es madre de todos sin distinción de castas y partidos, reina e impera en la mayoría de las conciencias españolas. «Son católicos (dice el Padre Vilada), los miembros del cuerpo de la Iglesia, cuales son todos los bautizados no separados de ella por herejía formal manifiesta o por cisma público, con que se desmocha la autoridad legítima eclesiástica, ni cortados de ella por excomunión normal o por sentencia particular que declare a uno excomulgado vitando».

Los optimismos, pues, de Molina del Segura se han traducido en los pesimismo de Tetuán. Si la República está consolidada y es moralmente imposible una revisión constitucional próxima en sentido católico qué camino emprenderán ahora Gil Robles y los directivos de los elementos políticos llamados católicos? Yo no aliento la menor esperanza de que la cordura y la reflexión les mueva a cambiar de rumbo, aceptando sinceramente el régimen constitucional y actuando dentro de él con la fuerza de derecho de notorio empuje. Más bien creo que seguirán en conferencias y mítines enardeciendo a las masas con ardientes promesas de reivindicaciones imposibles; pero no dudo de que los católicos sensatos e inteligentes se irán apartando poco a poco de quienes, con recta intención, desde luego, pero con ceguera incomprensible, laboran con su actitud rebelde al triunfo de los extremismos de la izquierda. La avalancha sindicalista, comunista y anarquista viene arrolladora. El dique no puede ser, hoy por hoy, otro que una República templada, de orden, liberal y jurídica. ¿Es católico, es patriótico, afanarse con frenesí jubiloso, en quitar piedras del camino en estos difíciles momentos de la vida española?

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos



NO FALLA

— Han anunciado la Fiesta del Arbol. Tendré que comprar un paraguas.

CORTES CONSTITUYENTES

Se van a suprimir en Marruecos las tropas peninsulares.—Quedó agrobado el dictamen sobre el proyecto anulando el plan preferente de ferrocarriles

A las cuatro de la tarde abre la sesión Besteiro. Poca animación. En el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo.

Sin discusión se aprueba el presupuesto de gastos de contribuciones y rentas públicas, y se comienza a discutir

El presupuesto de acción en Marruecos

El señor Vergara aclara algunos extremos sobre las obligaciones de carácter internacional adquiridas por España, entre las que figuran las cantidades para el jallifa, la alta Comisaría y otros organismos.

El señor Jaén señala el contraste entre los anticipos al jallifa y la renuncia hecha por España a los beneficios y mejoras del suelo marroquí.

Vergara le contesta que los gastos no son reintegrables, pero sí los anticipos. Romá afirma que España ha gastado en Marruecos nueve mil millones en nueve años y que ese cifra debe meditarse.

Agrega que en su opinión, Africa ha sido un asilo de ambiciones, como antaño lo fueron Cuba y Filipinas.

El señor Guerra del Río considera interesante saber cómo van a tratar el Gobierno y el Parlamento en lo sucesivo estos compromisos internacionales de Marruecos.

Parece que se trata de una subvención en forma de presupuesto que formula el jallifa, aprobándola el alto comisario, pero el pueblo tiene derecho a saber qué gasta y en qué respecta a la aplicación de este presupuesto.

La Cámara no puede modificarlo, pero es necesario buscar un control, y éste puede ser la comisión parlamentaria que se propone.

El señor Azuela dice que el Gobierno se encontró en Marruecos con una situación difícil y complicada. Ahora es cuando podemos empezar a poner al orden.

España se ha encontrado con las consecuencias de la guerra, durante la cual se crearon intereses comunes y un conglomerado de personas que se establecieron allí.

Se acabó la guerra y procedió el Estado a liquidar las cuestiones militares con parsimonia, teniendo en cuenta el poco defendido. Además se produjo allí una crisis económica que ha acentuado ahora el paro obrero. Hemos encontrado allí una organización burocrática que ha llegado en número y dotación a términos exagerados. Hay funcionarios que tenían gratificaciones dobles y triples, y otros en cambio modestos, que ganan sueldos elevados. No olvidemos que Marruecos está bajo la soberanía del sultán y allí no podemos ejercer los mismos derechos que aquí.

El Gobierno ha estudiado todo esto, ha cambiado la organización y ha instaurado el protectorado civil. El resultado de éste no depende de las condiciones personales del alto comisario. Debemos considerar lo difícil que es un cambio en territorio que está acostumbrado en muchos años a la dominación militar. Lo primero que hizo el Gobierno fue atender lo más urgente, que era la reducción de los gastos militares. Todavía no podemos llegar al ideal, por estar el país en plena transformación. Este presupuesto representa una baja de cuarenta millones de pesetas en relación con el año anterior, y se ha conseguido suprimiendo servicios innecesarios, reduciendo las unidades militares, modificando otros servicios. El criterio que tenemos es tener solo los servicios necesarios,

pero bien dotados. Es necesario saber organizar la paz en Marruecos con el menor esfuerzo posible.

Explica la actual constitución militar del protectorado, diciendo que las tropas regulares y el Tercio estaban bien para la guerra, pero ahora debe dárseles otra organización, pues una fuerza necesaria en tiempos de guerra puede ser perturbada en tiempos de paz. Por eso se reducirá a lo estrictamente necesario.

Me propongo suprimir en Marruecos totalmente las tropas peninsulares si las Cortes me autorizan para ello, pítas su eficacia allí es nula. Tenemos que hacer un ejército colonial voluntario, y tengo ya preparado el proyecto. Debemos ofrecer ventajas a quienes se alistén, mejorando el reclutamiento y dándoles terrenos para la colonización. En Marruecos se han gastado muchos miles de millones, pero por la paz nada se ha hecho. Debemos favorecer la política económica que tenga algún sentido, pero para esto hace falta dinero. Por ejemplo en la zona de Melilla hay un proyecto de embalse que regaría diez mil hectáreas. Haciendo este proyecto daremos trabajo y sanaremos los campos y las ciudades y haremos política positiva de grandes beneficios, pero no se ha podido acelerar esto por la situación económica. Nos ha sido imposible colocar el segundo empréstito de Marruecos, pero el Gobierno está haciendo las gestiones oportunas para colocar la parte segunda del año anterior relativa a obras en Marruecos.

El Gobierno tiene completa confianza en el alto comisario. La situación después de la guerra es difícil, cuesta trabajo restablecer la autoridad, pero el Gobierno está satisfecho de los servicios del señor López Ferrer, que nada le quepa de tener el placet del Gobierno. Nadie le pone obstáculos a su gestión. Está autorizado para proceder en nombre del Gobierno, y nada más.

Ya sé que el presupuesto de Marruecos no es perfecto. Hemos hecho una reducción del presupuesto del Majzen de varios millones, siendo preciso que se conceda al Gobierno el margen necesario para que, siguiendo esta política, vaya haciendo las reducciones que aconseje la prudencia, y aseguro que en ella seguiremos como norma de conducta la que aconseje el interés de España.

Debemos sin embargo respetar cuanto consignan los tratados sobre subvención al Majzen; pero yo comprendo que es lógico el control del parlamento, y el Gobierno no tiene inconveniente en aceptar una fórmula que facilite ese control. Antes de que pasen muchos meses haré en Marruecos una modificación que economizará muchos millones de pesetas, y esta reducción de gastos en Marruecos se destinará a que pueda haber mayor cantidad para el Ejército de la Península. En Marruecos hay paz, la guerra, afortunadamente, se ha acabado. Debemos ofrecer a extranjeros y españoles el ejemplo de que sabemos cumplir nuestros deberes, demostrando a los indígenas que España tiene condiciones para colonizar humanitaria y beneficiosamente.

Se da por discutida la totalidad, y sin discusión se aprueba todo el articulado de este presupuesto.

El proyecto de ferrocarriles de urgente construcción

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley anulando el plan precedente de ferrocarriles de urgente construcción aprobado por decreto ley de 6 de Marzo de 1926.

El señor Santa Cruz elogió la orientación del dictamen, pues el error de todos los ministros de Fomento fue hacer proyectos exclusivamente de ferrocarriles, en vez de tratar del problema de los transportes en general. Pide que sean revisados los contratos hechos por las Compañías para apreciar si han tenido beneficios.

El señor Parada, presidente de la Comisión, dice que no se ha concedido al Gobierno la facultad extraordinaria que pedía para establecer un plan de ferrocarriles, pues aunque la mayoría de la Comisión estaba conforme, algunos opinaban en contra, por lo cual se ha creído conveniente traer el problema íntegro a la Cámara.

Señala la conveniencia de que los diputados que son representantes de las regiones afectadas por los ferrocarriles en construcción, antepongan el interés nacional al suyo regional.

Don Eduardo Ortega y Gasset no se explica por qué se ha traído a la Cámara el proyecto con tal precipitación, estando ausente de Madrid el ministro de Obras. El proyecto tiene dos puntos contradictorios: uno, la importancia y la conveniencia de los ferrocarriles, y otro la revisión de los contratos realizados por las compañías, muchos de los cuales no aparecen claros. Se trata de un problema de coordinación, que es preciso estudiar detenidamente, por la complejidad que tendrá al relacionarlo con el problema de transportes por carretera. La crisis que sufren hoy los ferrocarriles ob-

PAGINA DE MERITO

España, país de ahorro y previsión

Por Antonio de Miguel

Acostumbrados a ir a la zaga en todo—el nombre de España ha venido siendo «colista» en multitud de índices internacionales de progreso y prosperidad—hoy nos produce una íntima satisfacción registrar nuestro nombre en las avanzadas de una virtud social tan preciosa y preciada como es el ahorro y la previsión. Trae la grata noticia el último número de «L'Epargne du Monde», órgano autorizado del Instituto Internacional del Ahorro cuya sede está en Milán, en cuya «Página de Mérito», diploma revelador del nombre de las instituciones que con mayor fervor y eficacia se consagran al ahorro social y muestran su adhesión a esta cruzada internacional, figura el nombre de siete entidades españolas de las quince que comprende el cuadro de honor. Es justicia divulgar el nombre de estas entidades beneméritas: son las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, Salamanca, Zaragoza, Santiago y Jerez de la Frontera; la municipal de Vigo y la provincial de Guipúzcoa.

Acaso la noticia nos coja un poco desprevénidos, un tanto desentendidos a la idea de que somos realmente virtuosos en esta virtud que supone sacrificio presente para cubrir necesidades futuras. Y, como Segismundo, no acertamos a fijar fronteras entre la realidad y el sueño. ¿El español, ciegamente alegre y confiada, superficial y rumboso, derrochador sempiterno de su ingenio y su peculio, figurando en la «página de mérito» del Instituto Internacional del Ahorro? ¡Buena es esa! Y así es, en efecto. Claro que trabajo nos va a costar convencernos. Sólo fiando en la seriedad de la institución que nos distingue y proclama desde el extranjero como un pueblo apto para la previsión, aceptaremos el título, como nos dimos cuenta cuando el extranjero hizo también el descubrimiento, de que eran glorias mundiales Cajas en la Medicina, Rey Pastor en las Matemáticas, Cabrera en la Física, Torres Quevedo en la Mecánica y Flores de Lemus en la Economía. ¡Que así somos de escépticos en la estimación de nuestros propios valores!

Existe, por consiguiente, entre los españoles, la materia prima, el campo fértil para que la semilla del ahorro se trueque en cosecha espléndida de prosperidad y de progreso económico. Tampoco falta el clima propicio de una legislación tutelar—el mismo Instituto Internacional lo desta—, refiriéndose al nuevo Estatuto de las Cajas de Ahorro, aprobado por el Ministerio de Trabajo—ni la severidad de sanciones para los merodeadores y leguleños del ahorro popular. Y fruto de todo este conjunto de condiciones favorables, es que en medio de la crisis económica y financiera que el año 1931 ha señalado, cuando no cabe duda que la falta de trabajo y de producción ha obligado a no pocas gentes a echar mano de los recursos del ahorro, previsión de los tiempos fáciles para subsistir en los días calamitosos, la suma

de capitales acumulados en las Cajas de Ahorro populares en 31 de Diciembre último, no sólo no se ha mermado sino que ofrece todavía incrementos con relación a las cifras del año anterior.

Mas la «página de mérito», y este grato convencimiento de que no se han evaporado bajo el huracán de la crisis las esencias espirituales de la previsión, no es obstáculo para corregir posibles degeneraciones de esta virtud social. Y ninguna tan perniciosa como el atesoramiento estéril.

«Hagamos la justicia de decir que no han sido sólo los españoles los contagiados del pánico absurdo e irreflexivo. Otros pueblos, de gran ejecutoria previsora, han caído también en iguales excesos. Norteamérica uno de ellos. Pero allí la campaña contra el atesoramiento estéril, iniciada por el presidente Hoover, ha rendido espléndidos resultados. También entre nosotros se ha reducido el alcance de este pueril movimiento, que imaginándose defensivo y calculador no teniendo ni calcula nada. Unos 1.400 millones de pesetas se encerraron súbitamente en la oscuridad de escondrijos y gavetas como el molusco en sus valvas, y sólo quedan ya en esta situación pasiva, según recientes y autorizadas evaluaciones, unos 500 millones. Estos son los que obligan a mantener todavía una circulación de billetes superior a las necesidades del momento, con el natural descrédito de la peseta. Vean los ofuscados cómo se traduce en perjuicio social y en perjuicio propio, su actitud recalcitrante. Pero acaso de ahora en adelante varíen las circunstancias. Es muy significativo que del extranjero—siempre del extranjero!—quieran venir capitales a emplearse en valores españoles y algunos aspiren a suscribir íntegramente la próxima emisión de obligaciones del Tesoro. Tal vez ahora se convengan los últimos aïmogávares del atesoramiento, que están deñendiendo sin armas un castillo roquero fuertemente aislado de las vegas fértiles de la producción, incomunicado con el diario y fecundo tráfico de los negocios, sombrío y ceñudo bajo un cielo que comienza a abrirse a la risueña esperanza de tiempos más bonancibles. No es aventurado pensar ya en una capitulación honrosa, en una incorporación al acervo común, a la vida activa, capitulación que acaso se lleve a efecto aprovechando la futura emisión de deuda del Tesoro. Y ciertamente que ésta puede rendir al país un ser ío moral inestimable aparte de la función financiera que le incumbe porque puede recoger en una a modo de amnistía de confianza, todo el dinero receloso, huraño, oculto aún en los pliegues del atesoramiento y el flínor evadido del país cuando la alucinación del pánico fingía trompetazos apocalípticos y que ahora, nostálgico y defraudado en su exodo estéril, nos consta que espera sólo una ocasión propicia para reintegrarse al hogar abandonado.

Cuando, en un contrato se encuentran irregularidades, tiene que ser rectificado.

Termina el debate de la totalidad y se discute brevemente el articulado, desechándose algunas enmiendas y quedando aprobado todo el proyecto.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Plan para hoy

El señor Besteiro, después de la sesión, manifestó que hoy se discutirán los dictámenes sobre obligaciones a extinguir y los ingresos presupuestos. Una vez aprobados éstos, añadió, pronunciará un discurso resumen el ministro de Hacienda.

«El jueves se discutirá el presupuesto de la Guinea y el articulado de la ley de presupuestos, con lo cual se habrá terminado la discusión de los presupuestos er día 31.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Se va a celebrar en Madrid una reunión de los representantes en Cortes

SANTANDER.—Por la presidencia de la Diputación provincial se nos ha hecho el Estado la siguiente nota:

Reunido el Comité ejecutivo de la Comisión gestora de este ferrocarril, y aprobado el escrito, redactado para su presentación en las Cortes...

El contenido de este documento, del que se dará la debida publicidad, tiene de llevar el ánimo del Gobierno hacia una resolución urgente de este problema...

Salón Parisiana

Mañana, jueves, a las siete, colosal programa Noticiero Fox.

Colmillos de lobo. Pronto «La medalla del Boy-Scout».

Ecoss de sociedad

En el convento de M. M. Trinitarias de esta ciudad, tuvo lugar el 28 del corriente, la solemne ceremonia de la profesión religiosa de la novicia Sor Teresa del Niño Jesús...

Dijo la misa el M. I. Sr. D. Pedro Ruiz Manje, canónigo doctoral de la S. I. C., asistiendo de ministros, don Juan Antonio Martín Capellan...

El inspector provincial de Higiene, Pecuarias y Sanidad Veterinaria, don José Berganza y Ruiz de Zárate...

Consuelo Mediavilla (De la Casa Salz)

Habiendo regresado de su viaje de compras, quedan a disposición de nuestras estimadas clientes los modelos adquiridos...

GOBIERNO CIVIL

Hoy nos ha dicho el señor Solsosa que ha tenido una entrevista con el alcalde accidental señor Santamaría...

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono 360

POR CESACION DE NEGOCIO

GRAN LIQUIDACION de todas las existencias de calzado de señora, caballero y niños

«Calzados Calleja» Plaza Mayor, 58

Ateneo de Burgos

«La mujer española ante el sufragio» Sobre este tema dará su anunciada conferencia el señor Ossorio Gilard...

López Hermanas Modistas, de Vitoria, invitan a su numerosa clientela a la exhibición de los nuevos modelos de París...

Instrucción Pública

Confederación Nacional de Maestros Aprovechando las últimas vacaciones, se ha reunido en Madrid la Comisión Ejecutiva de este organismo societario...

Para formar parte de la Comisión que redacta un proyecto de estatuto general del Magisterio Primario...

Se han continuado las gestiones que vienen haciéndose sobre las más urgentes conclusiones de la última asamblea...

Escuela Nacional del Magisterio Primario.—Enseñanza no oficial

Los aspirantes a dar validez académica, en Junio próximo, a estudios del Magisterio hechos libremente...

Los interesados abonarán en papel de pagos al Estado los derechos de matrícula (25 pesetas por curso...

Los alumnos de 3.º y 4.º curso inscritos en esta Escuela Normal...

El inspector provincial de Higiene, Pecuarias y Sanidad Veterinaria...

Consuelo Mediavilla (De la Casa Salz) Sombrierería, 4

GOBIERNO CIVIL Hoy nos ha dicho el señor Solsosa que ha tenido una entrevista con el alcalde accidental señor Santamaría...

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono 360

POR CESACION DE NEGOCIO

GRAN LIQUIDACION de todas las existencias de calzado de señora, caballero y niños

«Calzados Calleja» Plaza Mayor, 58

Comisión provincial de Monumentos

Hemos recibido el «Boletín de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Burgos»...

«De bibliografía burgense» (Disquisiciones y Apuntes), por Eloy García de Quevedo...

«De bibliografía burgense» (Disquisiciones y Apuntes), por Eloy García de Quevedo...

Cambio de horario de varios trenes

Como consecuencia del cambio de hora en Francia, a partir del 3 de Abril, el tren rápido de Irún número 14...

Coliseo Castilla

Mañana proyección de un selecto programa mudo. El viernes, «La isla del diablo», emocionante superproducción sonora.

Burgos hace 30 años

El DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 29 de Marzo de 1902

Ayer acudió mucha gente al matadero para ver los cebones, de los cuales se presentaron muy buenos ejemplares...

Don Román Villanueva y don Ramón González (El Cortesano) sacrificaron dos hermosos toros...

En la primera nave de la derecha veíase un corpulento cebón, adquirido por «El Cortesano»...

De los bueyes llamaron extraordinariamente la atención, por la superior calidad de la carne...

En terneras merecen citarse las de don Juan Benito, doña Jacinta García y don Lino González.

En carneros, los de don Tomás de la Fuente, don Juan Benito, doña Josefa Santa María y don Román Villanueva.

Y en reses de cerda, las de don Vicente Martínez, don Silverio Zamora, don Juan Benito y don Tomás de la Fuente.

En total se sacrificaron ayer en el matadero 21 bueyes, 21 terneras, 22 carneros, 3 ovejas y 21 cerdos.

Dentro de breves días se inaugurará el magnífico edificio construido en la calle de la Concepción...

—Ayer le fué sustraído en la Catedral un bolsillo con 65 pesetas a Carmen Velasco Fernández...

—Se ha autorizado al sexteto de ciegos catalanes que ya en otras ocasiones ha visitado esta capital...

—La empresa de la plaza de toros está llevando a cabo el arreglo, tan necesario, de los puentes que dan acceso al circo.

—El lunes se verificará la arrematada para a los pintorescos alrededores de la Cartuja.

—Ha tomado posesión de la escuela de Cayuela don Federico Yudego.

Crónica militar

Sexta división Presentados: Don Julián del Val y don Emilio M. de Simón...

Pagaduría Militar de Haberes Señalamiento de pagos del mes de Marzo: Día 1 de Abril, de las 15 a las 18...

Nota.—Con arreglo a lo dispuesto, se advierte a todos los señores que pierden sus haberes por esta Pagaduría...

Crónica judicial

Señalamientos para mañana Audiencia Provincial Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad...

Señalamientos para mañana Audiencia Provincial Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad...

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Lafn-Calvo, 38, 2.º

Un pecadillo de amor

Del último libro publicado por nuestra colaboradora María Cruz Ebro, se publica en «Luz» la siguiente crítica:

La novela principia a «las seis de la tarde de un día de otoño». En el cruce de un camino de la tierra castellana...

Y una mujer. Y un hombre. En torno a los cuales girará la trama, naturalmente. De abundante antecedente en nuestra literatura...

En la página 34 ya sabemos —ya sabe el lector de «Un pecadillo de amor»— lo que va a ocurrir. Sin embargo...

Y es aquí donde debiera comenzar la novela. El interés de ella reside, desde luego, en el desenlace del amor...

La novela está bien escrita. Posee, quizás demasiado elemento accesorio. Y, sobre todo, muchas citas históricas...

«Un pecadillo de amor» tiene capítulos muy bellos, llenos de colorido y aroma provincianos, tan bien escritos...

Los personajes secundarios están sobriamente trazados y son quizás lo mejor de la novela.

La pluma recia y moderna de María Cruz Ebro, que trazó el primer capítulo de «Un pecadillo de amor», no puede defraudar nunca.

Dejó señalado también el acierto de la portada (una pizarra con leyenda escrita con yeso)...

ALVARO DE CASTRO

Para vestir bien y barato REGENT

Los nuevos precios del tabaco Desde 1.º de Abril, los nuevos precios del tabaco serán los siguientes:

Labores de Canarias CIGARROS Estrellas, 0,85. Brevas especiales, 0,65. Panetelas, 0,60. Brevas corrientes, 0,40.

CIGARRILLOS Ovalados, cajetilla, 0,70. Panetelas, ídem, 0,60. Finos, redondos, ídem, 0,45.

Labores peninsulares Picadura selecta, paquete, 5,25. Picado fino superior, ídem, 3,25. Idem entrefinos, ídem, 0,85.

CIGARROS Predilectos, caja, 17,50. Idem, cigarro, 0,70. Cazadores, caja, 16,25. Idem, cigarro, 0,65. Selectos, caja, 15,00. Idem, cigarro, 0,60. Exquisitos, caja, 12,50. Idem, cigarro, 0,50. Fariás superiores, caja, 22,50. Idem ídem, cigarro, 0,45. Nacionales, ídem, 0,35. Peninsulares finos, ídem, 0,35. Marca grande, ídem, 0,30. Idem ídem modernos (paquete de 20), ídem, 0,30. Idem chica, ídem, 0,25. Idem ídem modernos (paquete de 20), ídem, 0,25. Idem media, ídem, 0,15. Entrefinos cortados, ídem, 0,125. Entrefinos, ídem, 0,125. Fuertes, ídem, 0,10. Selectos cortados, caja, 7,50. Idem ídem, paquete, 1,50. Idem ídem, cigarrillo, 0,15.

CIGARRILLOS Superiores, al cuadrado, carteras, 0,70. Idem ídem ídem ídem, 0,60. Idem, en hebra, ídem, 0,60. Especiales emboquillados al cuadrado, cajitas, 1,35. Idem ídem, en hebra, ídem, 1,10. Elegantes arroz, cajetillas, 0,85. Orientales, boquilla oro, ídem, 1,35. Idem ídem, cor ho, ídem, 1,30. Selectos de Oriente, cortos, ídem, 1,20. Idem ídem ídem, largos, ídem, 1,00. Especiales al cuadrado, ídem, 1,10. Entrefinos, ídem, 0,15. Comunes, hebra, ídem, 1,10. Idem ídem macitos, 0,10.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Lafn-Calvo, 38, 2.º

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Aranda de Duero

Aranda ante el ferrocarril Madrid-Burgos El DIARIO correspondiente al día 23 de los corrientes, publica la reunión que en el palacio de la Diputación provincial celebró la Comisión de Iniciativas Ferroviarias...

Ante esta doble competencia, la Compañía del Norte, no tiene más remedio que apoyar y aprovechar el trazado directo Burgos-Madrid...

Entero de que la persona de que se trata era el segundo teniente de alcalde don Francisco Blay...

Empieza haciendo un poco historia remontándose a la sesión del día 18 del corriente mes, en la que hizo constar el grave peligro que corría el directo y las noticias tan pesimistas que sobre el particular tenía...

El martes 22, a las once y media de la mañana, fué amablemente recibido por el alcalde accidental, a quien hablé de la gravedad que encierra la suspensión o aplazamiento de las obras...

Nada más salir del Ayuntamiento, por teléfono se le pidió al secretario, quien le remitió inmediatamente.

Y con el señor presidente de la Diputación? —A la una me había citado el presidente de la Diputación...

Este señor me indicó que al día siguiente, 23, por la mañana se reuniría la Comisión de Iniciativas Ferroviarias para dar cuenta de tal determinación...

¿Qué impresiones ha sacado usted de esto? —Que hay que luchar mucho y unirse como un solo hombre...

Que el día que por empresas interesadas en que no se construya esa línea, se estudie serenamente y sin apasionamiento este asunto...

El tráfico de viajeros aumentará por las líneas de autobuses que economizan tiempo y dinero.

Además, según manifestó en el Parlamento, el representante de Soria, señor Artigas Argón, el ferrocarril Soria-Castejón, está completamente terminado a falta de vía y material móvil...

Aranda de Duero 27 Marzo 1932. J. S. J.

Pidan conservas VILLARIAS VIDA RURAL Villamayor de los Montes Marcha sentida

Construcción de un lavadero Ayer tuvo lugar en el Salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento la anunciada subasta para la construcción de un lavadero...

Mucho nos complace tal demostración del interés que nuestras autoridades se toman por el bien público...

EL CORRESPONSAL

SENSACIONAL LIQUIDACION por cesación del comercio «LA MADRILEÑA» Plaza Mayor, 25

Desde el 1 al 10 de Abril se liquidarán todos los artículos con un 50 por 100 de rebaja.

No deje de aprovechar esta ocasión SOLO POR 10 DIAS

No confundirse «LA MADRILEÑA» Plaza Mayor, 25.—BURGOS

Winos Finos VINO TONDONIA MADRID. Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES: En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual. En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES En 31 de Diciembre de 1931, 12.052.277'14 pesetas. En 31 de Enero de 1932, 12.589.944'55. En 1.º de Marzo de 1932, 13.018.948'07

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Para la Normal de Burgos

La «Gaceta» publica una disposición asignando mil pesetas para las necesidades más urgentes de los servicios de educación y cultura de la Escuela Normal del Magisterio de Burgos.

Animación en el Congreso

Esta mañana se ha notado en el Congreso una extraordinaria actividad. A las diez y media se reunieron numerosas comisiones.

En la sección segunda, la minoría agraria; en la tercera, la comisión de Estatutos; en la quinta, la de reforma agraria; en la cuarta, los diputados por Sevilla, y en la sexta, el grupo africanista.

La comisión de Presupuestos

En la reunión de la comisión de presupuestos quedó totalmente aprobado el dictamen del articulado del presupuesto de Guinea.

Tratóse de la reorganización general de las plantillas de funcionarios y de unificar el criterio de categorías y sueldos.

Se va a nombrar una comisión formada por 21 miembros, encargada de confeccionar el estatuto de funcionarios.

Se confirmó el criterio de que a los capellanes de Institutos, Universidades, etc. se les considere como funcionarios del Estado excedentes forzosos con los dos tercios de sueldo.

Se autorizó, a propuesta de don Honorato de Castro, al ministro de Hacienda para concertar con los Ayuntamientos el pago en plazos de los débitos anteriores a 1931.

El presidente

El señor Azaña ha conferenciado definitivamente con el ministro de la Gobernación.

Recibió luego a los generales Gil Yuste, Cabanellas y otros.

El Instituto de Penales

En el ministerio de Justicia se ha facilitado el texto de una disposición, creando el Instituto de Penales, en el que ha de prepararse el personal de Prisiones y en el que podrán ampliar sus estudios los de otras carreras.

Se organizarán cursos para ayudantes y otros superiores para el personal de Prisiones, de otras carreras y alumnos libres.

Terminados los cursos se reunirá el tribunal para juzgar a los alumnos y extenderles el certificado de capacidad.

Se crearán bibliotecas, museos de etimología y otros.

Reconstitución de un suceso

El juez que instruye la causa por la muerte del chauffeur Pedro Gordo, ocurrida en Carabanchel, ha dispuesto que esta tarde se verifique la diligencia de reconstitución del hecho.

Los remolacheros navarros

El ministro de Trabajo ha recibido a una comisión de remolacheros navarros, que se quejó de que los fabricantes se niegan a contratar sus productos.

De Estado

El señor Zulueta ha encargado una edición de 10.000 ejemplares de la Constitución para repartirlos el 14 de Abril en los consulados y embajadas.

Ha ordenado también a nuestros representantes en el extranjero que la fiesta de la República se celebre con toda brillantez invitando a la colonia española y recomendándoles que no falte una recepción y un discurso.

Se muestra el ministro satisfecho de los elogios con que ha sido acogida en el extranjero la Constitución, que ha sido calificada en un discurso pronunciado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París de avanzada, moderna y culta.

El nuevo partido republicano economista

Se ha formado en Madrid un nuevo partido denominado Republicano Economista, y ya ha lanzado a la publicidad un extenso manifiesto con los

puntos de su programa. En el citado escrito, que firma don José Jiménez Ferrero, se dice, entre otras muchas cosas, que la hora presente no es de izquierdas ni de derechas, sino de salvar a España, sin ofuscaciones, con patriotismo y comprensión.

El nuevo partido propugna la absoluta libertad del trabajo; se declaran católicos, como la mayor parte del país. Aceptan la separación de la Iglesia del Estado; pero entienden que éste debe seguir pagando los intereses de los bienes de que se incautó. Aboga por la militarización de la nación, haciendo un soldado de cada español y cada española, no para hacer la guerra a nadie, sino para estar preparados. Piden la instrucción militar gratuita, y estiman que el orden público se debe mantener con las armas; pero aún mejor con la fuerza de la razón.

El Estatuto catalán

La Generalidad de Cataluña ha enviado a los periódicos los informes técnicos emitidos por el ministerio de Hacienda y la Generalidad sobre el proyecto de Estatuto catalán que han de servir de base al dictamen de la Comisión Parlamentaria.

En el párrafo de los técnicos de Hacienda se dice:

La comparación entre el rendimiento de las contribuciones que, según el artículo 20 del proyecto de Estatuto de Cataluña han de ser cedidas a la Generalidad y el coste de los servicios que, según el artículo 13 del mismo proyecto, ha de tener ésta a su cargo, surge de manera casi espontánea, aun cuando por las consideraciones ligeramente apuntadas pueda conducir a error. El resultado de esta comparación arroja un exceso de 160.732.017,23 pesetas de los ingresos cedidos sobre el coste de los servicios que ha de tener a su cargo la Generalidad.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Los auditores de las divisiones tendrán tratamiento de usía

Teniendo en cuenta la importancia y extensión de las funciones encomendadas a los auditores de las divisiones orgánicas, Comandancias de Baleares y Canarias y Fuerzas Militares de Marruecos y su constante comunicación como autoridades judiciales, con las demás del orden civil y militar que demanda una igualdad en orden a consideraciones y tratamientos, se dispone que, cualquiera que sea la categoría del jefe u oficial que desempeñe el cargo de auditor, tenga derecho como tal auditor, e independientemente del que le corresponda por su empleo personal, al tratamiento de usía, el que además será usado, en cuantos documentos y escritos les sean dirigidos oficialmente.

Ascensos

Se concede el empleo de suboficial de Infantería a dos sargentos.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios y tres anualidades al capitán don Carlos Pérez Ilguo Delgado; a dos quinquenios y dos anualidades al capitán don Juan Hernández Espinosa; a dos quinquenios y una anualidad a los capitanes don Maximino Pérez Feire y don José Antón Fernández; y a dos quinquenios al teniente don José Lázaro Jurado, todos de la Intendencia de la sexta división.

PROVINCIAS

Dos deportados enfermos

LAS PALMAS.—Llegó el trasatlántico «Buenos Aires», procedente de Río de Oro.

Desembarcó a dos deportados enfermos, uno de ellos gravísimo. Ambos fueron hospitalizados.

En el muelle había grupos de obreros esperandoles.

Créese que regresará el vapor a Río de Oro.

Una denuncia

BARCELONA.—La marquesa de Pignatelli ha denunciado a dos individuos que en Perpignan tienen un taller de joyería, a los cuales entregó 25.000 francos y 40.000 en alhajas como aportación para el negocio y se niegan a darla las cuentas de la inversión.

Han sido detenidos,...

Un manifiesto

BARCELONA.—La Unión Industrial Metalúrgica ha publicado un manifiesto haciendo notar la intensa crisis por que atraviesa, que se ha agudizado en los últimos meses.

Huelga de panaderos

GRANADA.—A las doce de la noche ha comenzado la huelga de panaderos. Las autoridades tienen garantizado el abastecimiento de pan en la población.

Accidente automovilista

CUENCA.—En el kilómetro 2 de la carretera de Almarha, volcó una camioneta que conducía a veinticinco aficionados que regresaban de jugar un partido de fútbol.

Han resultado con heridas graves, dos de los ocupantes, que fueron inmediatamente hospitalizados.

Asalto a un coche correo

ZARAGOZA.—Esta mañana entre Mendavia y Alcañiz ha sido asaltado el coche correo del tren mixto de Bilbao.

Los ambulantes Espiagu y Fraque, de Zaragoza, hicieron uso de sus pistolas, haciendo en un brazo a uno de los asaltantes, llamado José Estellé, de 19 años, de Alicante.

La pareja de escolta se hizo cargo de este individuo.

La crisis de trabajo

SALAMANCA.—Se agudiza la crisis de trabajo.

Los obreros parados han solicitado de las autoridades comita para sus familias.

El gobernador civil ha dirigido un humillante a las personas pidiendo para que envíen recursos con el fin de sufragar los gastos de los comedores.

La creación de un nuevo comedor ha causado excelente impresión en el vecindario.

Los telefonistas

BILBAO.—Ha visitado al gobernador una comisión del sindicato profesional de Telefonos, quejándose de que a los recientemente admitidos no se les ha aceptado todavía, lo que hace suponer que los aumentos de sueldos no les afectan.

Prometió interesarse cerca de la Compañía y del Gobierno.

La estancia en Murcia del Presidente de la República.—Continúan las fiestas y homenajes en su honor

CARTAGENA.—A las diez y media de la mañana el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, acompañado de los ministros de Marina, Obras públicas y s. q. u. e. , visitó el Arsenal militar.

Las baterías de la costa disparó las salvas de ordenanza.

El señor Alcalá Zamora revisó las tropas que le rindieron honores.

Recorrió después las naves del Arsenal y talleres de Artillería, felicitando al director.

Luego se trasladó a las factorías de la constructora naval siendo recibido por el señor Gandarias.

A las autoridades e invitados se les sirvió un lunch.

El señor Gandarias pronunció un breve discurso, agradeciendo la visita del primer magistrado de la nación.

El presidente de la República pronunció breves palabras para corresponder a los saludos del señor Gandarias con quien me unen—dijo—lazos de estrecha amistad.

Elogió después la figura del actual ministro de Marina.

Ensalzó el espíritu revolucionario de Cartagena y su caballeridad, aludiendo a la salida de España, por ese puerto, de don Alfonso de Borbón.

Terminado este acto visitó el presi-

dente las escuelas prácticas, marchando después a la capitanía del puerto en donde se celebró una recepción brillante en su honor.

A las diez y media se dio en el Ayuntamiento un champagne de honor, desfilando ante el presidente un crecido número de personas de todas clases sociales, incluso obreros.

Los fotógrafos tiraron varias placas en donde aparece el señor Alcalá Zamora con la hijita del capitán García Hernández.

También se ha celebrado una fiesta de aviación tomando parte varios aparatos de Los Alcázares.

A mediodía se ha celebrado un almuerzo en honor del presidente en el palacio de capitania.

Un gentío inmenso, que ha presenciado el paso del señor Alcalá Zamora por las calles, no ha cesado de aplaudirle y vitorearle.

Marcelino Domingo a Madrid

CARTAGENA.—A las diez y media de la mañana, ha salido con dirección a Madrid el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Los sucesos de Antequera.—La población ofrece un aspecto tranquilo

ANTEQUERA.—Ha fallecido Antonio García Povedano, que resultó herido después de sostener un largo e intenso tiroteo contra la benemerita.

Se le ha trasladado al depósito judicial siendo probable que sea enterrado esta misma tarde.

Esta determinación ha causado algún descontento entre los obreros, quienes pretendían acompañar al cadáver hasta el cementerio, pasando antes por el centro de la población.

El aspecto de la población es de tranquilidad, trabajando los obreros panaderos, los dependientes de algunos establecimientos y conductores de automóviles.

Aunque continúan parados los obreros de otros muchos oficios, la huelga tiene un carácter pacífico.

Han circulado rumores en los que se aseguraba que por las cercanías de la estación descendieron de un tren varios desconocidos, pero no se han podido comprobar.

Continúan en la cárcel 17 detenidos, complicados en los pasados sucesos.

La benemerita practicó anoche nuevas detenciones, sabiéndose que a algunos se les ha trasladado a Málaga.

EXTRANJERO

El partido laborista se manifiesta contrario a la represión que se opera en la India

LONDRES.—La Conferencia del partido laborista independiente que se ha celebrado en Blackpool ha terminado sus tareas, después de haber adoptado una resolución protestando contra las medidas de represión en la India, así como contra el programa de una nueva Constitución, en el que figura el recurso a medidas revolucionarias.

Julio Verne en acción.—Un viaje de doscientas horas para llegar a la luna

PARIS.—De la Universidad de Columbus (Estado de Ohio), telegrafían que el estudiante de veinte años Lester D. Woodford, alumno de primer año de la Universidad del Estado, está terminando la construcción de un cohete, con el que espera alcanzar la Luna y traer de allí metales preciosos. Está seguro de conseguir una velocidad de siete millas por segundo. El cohete estará pintado, la mitad de negro y la mitad de blanco, para ab-

sorber el calor y para rechazar los rayos solares. Woodford espera conseguir, por un movimiento de rotación del cohete, una temperatura agradable.

Rechaza la idea de que el proyectil pueda ser consumido por el roce con el aire, porque en la estratosfera no existe la fricción.

Según el inventor, le bastarán doscientas horas para llegar a la Luna.

El nuevo autogiro inventado por La Cierva.—Los técnicos le consideran como un paso inesperado y sensacional

PARIS.—El «Daily Mail» da algunos detalles del nuevo autogiro del ingeniero español don Juan de la Cierva, que ha causado enorme sensación en los centros aeronáuticos ingleses y que se considera como un paso decisivo, y acaso insuperable, en la aviación, desde el punto de vista de la seguridad y de la rapidez. El aparato no tiene alas ni planos de control lateral. Las tres aspas de madera del autogiro se emplean para el control de aviación. Su eje es móvil, a voluntad del piloto, por medio de un volante parecido al de los automóviles.

La seguridad del nuevo avión es tan

absoluta, que el piloto puede guardar una estabilidad total a velocidades que pueden descender hasta menos de dos kilómetros por hora.

Cuanto técnicos de la aviación inglesa han presenciado en Southampton las pruebas del nuevo autogiro, se muestran sencillamente maravillados de este paso inesperado y sensacional en la aviación.

Por cuestión de idiomas, se producen en Malta algunos disturbios entre estudiantes

MALTA.—Un grupo compuesto de 300 estudiantes celebró una reunión en el salón principal de la Universidad para protestar contra la decisión adoptada por el Gobierno de modificar la Constitución y restringir el uso de la lengua italiana.

Un orador que pidió hablar en inglés, fué increpado por los concurrentes al acto, y el presidente ordenó su expulsión.

Entonces un grupo de estudiantes de la oposición, entre los cuales se hallaba el hijo del primer ministro, señor Strickland, trató de evitar el cumplimiento de la orden de expulsión.

Con este motivo se produjo una violenta lucha y resultó un herido.

El Gobierno de conceder el 70 y el 80 por 100 de los sueldos, según los casos.

La ley de orden público

Se ha reunido la comisión de Justicia para conocer la labor del señor Ossorio Gallardo en el proyecto de ley de orden público, en sustitución de la de Defensa de la República.

Como no acudieron todos los vocales volverán a reunirse el viernes, a las cuatro de la tarde.

La minoría agraria

Se ha reunido la minoría agraria para tratar sobre los haberes del Cjerra. Se habló de los votos particulares que presentarán los señores Calderón y Casanueva.

La minoría acordó que hablase en su nombre el señor Martínez de Velasco.

Hundimiento de una casa.—Muere una niña de cuatro años

AVILA.—Esta tarde se ha hundido la casa número 2 de la calle de Santa Domingo.

A causa del suceso ha resultado muerta una niña de cuatro años y herida de gravedad su madre Justina Abad.

Quieren aumentar el precio del pan

AVILA.—Los patronos panaderos han visitado al gobernador para exponerle la necesidad de aumentar el precio del pan.

Según manifestaron los patronos, el actual precio no pueden sostener a los obreros que tienen.

Intento de atraco

En la calle de Almirante, unos desconocidos intentaron atracar a un individuo llamado Juan Prat.

Este se resistió a entregarles el dinero que tenía y dos veces para llamar la atención de los transeúntes.

Los atracadores se dieron a la fuga sin dejar ningún rastro.

«Solidaridad», denunciada

BARCELONA.—Por publicar un artículo que se ha considerado injurioso, ha sido denunciado el periódico «Solidaridad Obrera».

Expulsión de indeseables

BARCELONA.—Por considerarlos indeseables han sido expulsados trece extranjeros.

Detenidos puestos en libertad

BARCELONA.—Han sido puestos en libertad once detenidos que lo fueron por orden gubernativa.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 30		Anterior	DIA 30
Interior	63'8	63'70	Banco de España	515 00	515 00
Exterior	75'00	30'00	Hipotecario	31 00	000 00
Amortizable 4%	74 00	00 00	Hispano Americano	2 00	000 00
— 5% antiguo	87 25	00'00	Español de Crédito	240 00	00'00
— 5% 1917	81'50	00'00	Central	9 00	78'00
— 1926	90'00	00 00	Río de la Plata	107 60	000 00
— 1927 con Imp.	76'10	78 00	Ferrocarril del Norte	2 50	277 53
— 1927 libre.	91 10	91'20	Idem Idem Obligaciones	8 10	00 00
Ferrocarril	86 65	00'00	Idem M. Z. A.	183 00	185 00
Cédulas hipotecarias 4%	81'50	82 00	Idem Idem Obligaciones		
— 5%	88 00	88 00	1.ª hipoteca	213 00	213 00
— 6%	100'75	100 85	Alicantes, Obligaciones	180 00	000 00
Francos franceses	52 10	52 10	Azucareras preferentes	161 00	00 00
— suizos	256 70	256 70	Idem ordinarias	47 50	00 00
— belgas	185 10	185 10	Tabacaleras	195 00	195 00
Libras	49 85	49 00	Altos Hornos	84 50	0 00
Dólares	1 25	13 25	Duro Pelguera	64 00	63 75
Liras	68 80	68 75	Telefónica Nacional	101 35	101 40

PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A

AVANCE
ESPOLON 40

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Hemos recibido una carta, firmada por el recluso Inocencio Julián Ordóñez, que en nombre de sus compañeros de la prisión provincial, muestra su agradecimiento a los testamentarios de la señora doña Azapita del Val González, vecina que fué de Briviesca, quienes cumpliendo la última voluntad de la finada, entregaron en la cárcel la cantidad de 225,00 pesetas, que han sido repartidas entre los 73 reclusos que hay en la actualidad.

Antes de visitar **REGENT** vea mucho, pero no compre, pues se arrepentiría al ver los precios y surtidos de

REGENT

ALBERTO GARCIA pone en conocimiento de sus clientes que a partir del día 1.º de Abril quedarán instalados sus Talleres mecánicos en la calle Madrid, número 9.

Las carteras y bolsos De más novedad en **MI TIENDA** SOMBRERERIA, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 897.

Donativos: Dña Gregoria Prieto Alendres, en memoria de su difunto esposo (que en paz descanse), 5 pesetas. Don Luis Gutiérrez Prieto, en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.), 5 pesetas.

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Se invita a oír y ver el nuevo «Super-inductivo» (Philips), en la relojería de Pérez Cecilia.

EL OYENTE JUZGARA

Minutos antes de las dos de la tarde, dirigiese a la capital la camioneta Burgos-1908, propiedad de la Fábrica de Seda, instalada en la antigua azucarera ocupada por personal empleado en esta. Cuando llegaba a la calle de Pablo Iglesias intentó atravesar la calzada un hombre, con tan mala fortuna, que fué atropellado por el vehículo, sin que el conductor de éste, Lorenzo Bergasa, pudiera evitarlo.

Inmediatamente fué reconocido el atropellado que resultó ser el vecino de San Adrián de Juars, Valentín Arce, Bravo, de 60 años y llevado a la Casa de Socorro.

Una vez en este centro benéfico, el personal facultativo reconoció minuciosamente al herido, aplicándole inyecciones de aceite alcanforado y caféina y asistiendo de una herida contusa a colgajo, de forma semi-circular, que se extiende desde el ángulo interno

del ojo izquierdo, hasta la región temporal con fractura de fibras musculares del músculo temporal, fractura comminada del pulso izquierdo y arco ciliar, dejando al descubierto el globo ocular izquierdo; hemorragia nasal traumática y conmoción cerebral.

Su estado se calificó de grave, por ser mirado el Jurgado en la Casa de Socorro con el fin de instruir las primeras diligencias.

El herido, pas, después de curado, al Hospital Provincial.

RADIO

M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

A. Retes.-PINTOR

Sanz Pastor, 4

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Comisas caballero - Velos señora

Las mayores novedades en

MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena el carterista José María Gutiérrez Santa María, detenida por la policía.

SEÑORAL

REGENT

no equivale tan solo a ser la Casa del gusto fino, sino también de los

PRECIOS BARATOS

Compruebe usted mismo en su domicilio como de una manera asombrosa, brotan claros y potentes en el Nuevo Radio LA VOZ DE SU AMO, los discursos políticos, noticias, grandes conciertos de todo el mundo. Agente exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48.

Para criar a mis niños ¡Qué fatigas he pasado!

¡Cuántas noches sin dormir!

¡Cuántas y horas he conitado!

¡Hoy los crió sin sentir!

San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LEBLANC, Dña J.mena, 16, Burgos.

Radio Stewart-Warner

ocho lámparas y dinámico, completamente nueva, vendida baratísima, por ausencia inmediata, toda prueba domicilio. Puebla, 46, 1.º, izquierda.

Parque de Intendencia de Burgos

El día 8 de Abril, a las once horas, se celebrará en el local que ocupa este Parque (San Francisco 17), la venta en pública subasta de dos manifes de desecho. El importe de esta subasta será por cuenta de los adjudicatarios.—El director, Ramón Virallé.

¡JOVENES!

distinguidos, activos, bien relacionados, que quieran ganar mucho dinero y crearse un brillante porvenir, se necesitan.

Dirigirse, con urgencia, a señor Villodres, HOTEL AVILA. De once a una y de seis a siete.

Ayuntamiento de Burgos

Concurso de carteles

La Comisión de Festejos de este Ayuntamiento, ha acordado abrir un concurso para la presentación de bocetos para carteles anunciadores de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, con arreglo a las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La Comisión concederá 1.000 pesetas de premio al boceto que considere merecedor de ello.

SEGUNDA.—En la confección de éstos, se emplearán, seis colores como máximo, incluso el blanco, y para ser ejecutados en cualquiera de los procedimientos adaptables a la litografía, debiendo ser su tamaño aproximadamente de 1,65 metros de alto por 1,00 de ancho la parte pintada.

TERCERA.—El asunto del cartel queda a gusto del concursante y el plazo para la presentación del mismo terminará a las doce horas del día 30 de Abril próximo.

CUARTA.—Los trabajos deberán ser presentados con un lema, y el mismo lema irá bajo sobre, con la firma y domicilio del autor.

QUINTA.—El cartel premiado quedará de la propiedad del Ayuntamiento, quien podrá hacer una reducción para el programa de mano.

SEXTA.—La Comisión se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, si así lo estima oportuno.

Burgos 29 de Marzo de 1932.—El presidente, M. Santamaría.

Si es usted exigente en ARROCES BOMBA pida el garantizado "Estela", elaborado por UNION CONSERVERA Y ARROCIERA, S. A. de Valencia

Representante: LUIS ABAD

Calefacciones

centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina

Secaderos industriales — Traidas y elevaciones de aguas — Instalaciones sanitarias — Saneamiento general — Ascensores

Casa Sánchez

Apartado 99-Tel.º 2104 VALLADOLID

Avisos en esta Administración y José Miguel Mendi, Calera, 33, principal.

ESTILO MODERNO

LARA

VEA SU EXPOSICION

TALLERES: Avenida de la Isla, 19

Diario de Avisos

Nota religiosas

SANTOS DE MARANA
Amós, Teófilo, Félix, Benjamín, Amadeo, Balbina.

CULTOS
JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro de la Fuente, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M.M. Carmelitas y Reparadoras.
A las ocho y media, en San Lesmes.
Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de San Lorenzo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy

Recepción general de Administración.—Combramientos de interventores de fondos.

Gobierno civil.—Participando que se ha verificado la recepción de las obras de encauzamiento del Aranzón (trozo primero).

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos para el presente mes.

Previsiones para la legalización de los artículos explosivos existentes en el mercado en 1.º de Abril.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Catalina Ortiz Barbadillo, de Covarrubias, 77 años, Santa Agueda, 23.
Gloria de la Torre Esteban, de Burgos, 15 meses, Calzadas, letra I.
Mateo Vega Nájera, de Gatón de Campos (Palencia), 52 años, Santa Clara, 8.
Mariano Palacios Marín, de Burgos, 3 meses, Fernán-González, 87.
Ramón Rodríguez Ceballos, de Saldaña de Burgos, 52 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS
Fernando Gutiérrez González, Víctor Sagredo Fernández.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de 11 30 a las siete horas

En el centro del continente americano existe un área de perturbación atmosférica y otra sobre Terranova.

En las comarcas occidentales de los

Alcaldía de Burgos

Hasta las doce del día 8 de Abril próximo, se admitirán en la Secretaría Municipal, los días hábiles y hora de 10 a 13, las solicitudes que se presenten para optar a las dos plazas de guardas de prisiones vacantes en la actualidad, cuyas condiciones se hallan de manifiesto en la Sección 1.ª de dicha Secretaría, Burgos 22 de Marzo de 1932.

Alcaldía de Burgos

Hasta las doce del día 8 de Abril próximo, se admitirán en la Secretaría Municipal, los días hábiles y hora de 10 a 13, las solicitudes que se presenten para optar a las dos plazas de guardas de prisiones vacantes en la actualidad, cuyas condiciones se hallan de manifiesto en la Sección 1.ª de dicha Secretaría, Burgos 22 de Marzo de 1932.

Alcaldía de Burgos

Hasta las doce del día 8 de Abril próximo, se admitirán en la Secretaría Municipal, los días hábiles y hora de 10 a 13, las solicitudes que se presenten para optar a las dos plazas de guardas de prisiones vacantes en la actualidad, cuyas condiciones se hallan de manifiesto en la Sección 1.ª de dicha Secretaría, Burgos 22 de Marzo de 1932.

LA PELETERIA ALONSO

CALLE DE LAIN-CALVO, NUM. 59

Pone en venta un gran lote de RENARDS a precios excepcionalmente económico

CORBATAS imitación marfa, a 7'50 pesetas

MEDIAS DE SEDA, todos los colores de moda

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

Anuncios económicos

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

ALMONEDAS

ALMONEDA. Armario de luna, sillería caoba y varios muebles. Informarán: Santander, 3, (pósteria).

VENDO bonito perchero y mesa de comedor tallada. Informes: Panificadora Burgalesa, San Pablo, número 7.

ARRIENDOS

CEDU habitación para matrimonio o caballero, muy económica. Informarán: Calle San Lucas, (Casa del Garage).

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

LOCALES propios para Garage o Almacén. Aparicio Ruiz, 18.

SE arriendan cuartos con agua, paredes y habitación. Informes: Calle Salas, número 8.

SE arrienda un local propio para taberna. Emperador, 5. Razón, Paloma, 19, tienda.

AUTOMOVILES

AUTOMOVIL «Peugeot», 7 H. P. Tipo roaster, 2-4 asientos, estado seminuevo, vendido a toda prueba. Informes: Progreso, 16.

COCHE

COCHE «Panhard», 12 HP., en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

SE VENDE una camioneta «Ford», otra «Chevrolet», un camión «U. S. A.» una máquina segadora-atoradora, todo en buen estado y a prueba. Dos básculas americanas y dos mil sacos vacíos. Razón y tratar, Valentín Linage, en Santa María de Riverredonda. (Burgos). CAMIONETA Ford, último modelo, en muy buen estado, se vende en la Granja Carmen, Lerma. COLOCACIONES OPRESESE oficial peluquero, para caballeros y señoras muy competente. Norberto González, en Castrillo de la Reina. BARBERO Hace falta un oficial que sepa cumplir con su obligación, para fuera de la capital. Informarán: Paloma, 31, 5.ª CHOFER con buenos informes, mecánico y carnet de cinco años, se ofrece para coche o camioneta. Razón, Bar Montañés, en Casalarreina (Logroño). 50 PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional, al alcance de todos! Escríbme! Apartado 7.016 Madrid. SASTRE SASTRE, falta buen operario. Razón, Sastrea Marliano. PANTALONERA PANTALONERA necesito aprendizas. Almirante Bonifaz, n.º 15, habitación, n.º 10 NODRIZAS SE NECESITA ama de cría, para casa de los padres. Informará Dr. Padilla, Santocildes, 10. PERDIDAS EXTRAVIO rueda nueva, marca Good-year, de camioneta, 34 por 7, en la carretera Madrid. Gratificará Alfredo Hernández, en Cilleruelo de Abajo, y en Burgos, Plaza Vega, número 21, 3.º EXTRAVIO de un saco de azúcar desde Vitoria, 9 a Hospital Militar. Gratificará Vitoria, 9. PERDIDA de una cartera en la sala Coliseo Castilla, conteniendo cierta cantidad en billete, tiene inicial G. Gratificará a quien la entregue en Benito Gutiérrez, 1. 3.º, o en la fábrica de aserrar de Valdivieso, C.ª. PERDIDA de una pulsera por la Plaza Mayor o Lain-Calvo. Gratificaré en esta Administración. TRASPASOS SE TRASPASA el establecimiento de vinos y comidas de la Viuda de Tomás Tobar. Informes en el mismo, Emperador 35, (San Pedro de la Fuente). URGE traspasar pensión bien instalada en sitio céntrico y muy acreditada. Informarán: Llana de Añera, número 1, Tienda de Ultramarinos. Horas: de once a una y cuatro a siete. TRASPASO tienda de vinos y licores, por dedicarme a otro negocio y no poderlo atender, reuniendo el local todas las condiciones higiénicas. Razón: Santa Dorotea, número 20, 2.ª, derecha. VENTAS SE VENDEN dos carros pequeños para una caballería y otros de mulas y bueyes. Narciso López, en Villangómez. VENDENSE equiparata media puerta, fósforos, botellas nuevas, cajones y cuerda. Isla, (Salón-Postal). SE VENDE por pisos la casa número 34 de la calle de Lain-Calvo. Informes en el piso 3.º VACAS lecheras, se venden en el establecimiento del señor Moliner.EL GARAGE del Francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25. precio fábrica. Vitoria, 13, Burgos.PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, precedente de tuberías. Informes: en esta Administración.SE VENDE una partida de pinas y rayos, en la carretera de Ricardo Lojés, Feitioso.VENDO piano a manubrio, seminuevo, 60 martillos, buenas condiciones, marca «Luis Casale», en Baltanás, Segundo Adrián, (dulzainero).SE VENDEN 30 corambres para vino. Razón: Plaza de Santa María, núm. 10.VENDENSE juntas o separadas dos novillas de pura raza, 1ª fina con su chofa de 40 días y 6.ª de 2 años y otras 3 preñadas, de tres, cuatro y 7 años. Razón: Cipriano Juarros, en Covarrubias.VENDENSE volquete seminuevo, y plataforma con ruedas de viento. Razón: Evaristo Bol, Calera, 43.CONTRATISTAS Vendense dos carros volquetes, en buen estado, baratos. Informes: Encargado de la carretera del Pantano del Aranzón.SE venden frautas sillones de paja. Confección «Granja Tudanca».RADIO enchufable, 5 lámparas, 360 pesetas. Radiogramola eléctrica, no necesita antena, 1.250. Aparicio Ruiz, 12, bajo.VARIOS DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Greda, en la loma, 56, (frente a la Catedral) CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con Pomada Morales. Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas. TRANSPORTES Camioneta nueva y autos casa «Saneho» San Pablo, 19. Teléfono 253 R. SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Vitoria, 22. Teléfono, 685 R SACERDOTES Sombreros de calidad superior Gorros sólidos Casa Sáiz sombrero. CULTURA general, Confección de los, Bachillerato, preparaciones especiales, Policía Lain-Calvo 7. Arriaga. PRECIOSOS para toda clase de regalos, Santa Clara, 13, Amorosillo, Cuadro.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El de hoy se ha visto concurrido ya que a él han asistido numerosos fabricantes.

En piensos fueron superiores las entradas a las registradas de trigo.

Se cotiza con firmeza a los siguientes precios:

Trigo, 82 a 83 reales.
Clases blancas, 84.
Yeros, 102 y 103.
Avena, 46.
Cebada, 70 y 72.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
Salvado, de 14 a 15,50.

PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,20.

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 kilo.
Idem mantecoso, 5,00.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 2,10.
Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.
Idem refina, 1,20.
Naranjas, 4 pesetas el ciento.
Higos, 1,50 kilo.
Patata encarnada, 8,50 arroba.
Idem blanca, 3,00.
Brcol, 0,50 y 0,60.
Berza, 0,60 a 0,80.
Pollos, 12 a 14 par.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50 a 3,00.
Conejos, 5 pesetas uno.
Gallos, 6 a 7.
Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 86 reales fanega.
Ricas, 110.
Cebada, 68.
Titones, 104.
Muefias, 74.
Yeros, 108.
Alhojvas, 76.
Habas, 90.
Maíz, 48 pesetas los 100 kilos.
Harina, 60.
Patatas siembra, 3,50 arroba.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 49.
Idem rojo, 48,50.
Centeno, 38.
Cebada, 31.
Algarrobas, 35.
Muefias, 34.
Yeros, 35.
Lentejas finas, 1,40 kilo.
Avena, 27.
Garbanzos superiores, 2,00.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,80.
Alubias, 1,20.
Harina extra, 61 los 100 kilos.
Idem superfina, 59,50.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Remoquelo, 42.
Comidilla, 32.
Patatas de riñón, arroba, 2,75.
Idem blanca, 2,35.
Aceite, 2 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Vino claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25.
Idem sin anisar, 2.
Lanas, 21 pesetas arroba.
Idem blanca fina, 23.
Idem id. basta, 20.
Idem negra fina, 15.
Idem id. basta, 16.

VALLADOLID

TRIGOS.—La demanda de trigos va siendo cada día más activa, afirmandose los precios, y elevándose en algunos casos, todo lo cual es natural cada vez que se encuentra el mercado nacional.

La oferta aun cuando es escasa no puede decirse que falte para que puedan salirse todas las fábricas del país, pagando los precios corrientes que hoy son: a 53 pesetas línea de Palencia y León; 53,50 nuestra plaza; 54 pesetas Nava del Rey, Olmedo y Salamanca y 55 Arévalo y su zona.

A pesar de todas las dudas que pueda ofrecer la cifra de existencias en España hasta la nueva cosecha, la opinión general se inclina a no traer trigos extranjeros hasta ver con seguridad que son necesarios para no empeorar la situación de la peseta.

En el detall las entradas anotadas hoy fueron:

Canal: 200 fanegas a 90 y 91 reales fanega de 94 libras.
Arco: 400 fanegas a 91 y 91,50 reales fanega de 94 libras.
Centeno.—No faltan las ofertas y los precios nominales son los mismos de ayer.

Cebada.—Las partidas de que se tiene conocimiento cotizan a 54 pesetas líneas de Palencia, Segovia, Ariza y Salamanca.

Avena.—Precedencias extranjeras ofrecen a 45 pesetas y del país a 50.

Algarrobas.—En estación de Medina y otras próximas ofrecen a 55 pesetas.

Yeros.—En línea de Ariza ofrecen a 55 pesetas.

CASPE (Aragón).

Trigos.—El trigo de monte primera se cotiza en esta localidad a 50 pesetas los 100 kilos, y el de huerta, a 49 ídem.

Granos.—En el mercado de granos de esta plaza, el maíz se está cotizando a 68 pesetas cahiz, y la cebada, a 38.

Vinos.—El vino blanco se está pagando en esta localidad a 4 y 5 pesetas decalitro, y el tinto, a 4.

Lanas.—La lana blanca se está cotizando a 30 pesetas arroba en sucio.

SALAMANCA

La oferta sigue manteniendo su retraimiento, siendo pocas las partidas que salen al mercado, debido a la escasez, y sólo se llevan a efecto algunas operaciones de trigo, centeno y cebada. De algarrrobas, se desconocen operaciones.

En las distintas líneas de la provincia, el trigo tiene una cotización normal de 52 a 53 pesetas los cien kilos, y quizá en algunos casos rebaje este tipo de tasa máxima.

El centeno se cotiza entre 50 y 51 pesetas los 100 kilos; la cebada, entre 50 y 53,50, y de las algarrrobas, en las cotizadas operaciones que se hacen, alcanzan precios altísimos.

El mercado cerealista casi pudiera dar por terminada su campaña, ya que las

existencias están en manos de almacenistas y negociantes, que tienen colocado todo el grano.

LA ZARZA (Valladolid)

Trigo, 92 reales fanega.
Centeno, 80.
Cebada, 70.
Algarrobas, 60.
Avena, 50.
Garbanzos superiores, 210 reales fanega.
Idem regulares, 200.

ALCAZIZ (Teruel)

Trigo de monte, 71 y 71,50 pesetas 140 kilos.
Idem de huerta, 48 y 49 los 100 kilos.
Cebada, 35 los 180 litros.
Avena, 32,50 ídem.

Maíz, a 49,50 ídem.
Judías, a 191,50 ídem.
Carbón vegetal, a 0,25 kilo.
Idem mineral, 80 pesetas 1.000 kilos.

Camero y oveja, a 4,40.
Cabrilo y cordero, a 5.
Harina, a 67 y 65 100 kilos.
Pienso, a 53.
Cabezuela, a 24 pesetas 100 kilos.

Menudillo, a 13 los 35.
Tástara, a 10 los 25.
Pulpa, 260 1.000 kilos.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

¡Alerta! compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca



UNDERWOOD

Máquina de sumar y calcular

Pida una demostración de estas máquinas

Ninguna iguala en calidad y precio

Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida.

3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas.

Abonos de limpieza: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes.

Exposición y venta:

CASA MUNGUIA

Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

Un decreto importante

La revisión de contratos de fincas rústicas

Se ha dictado la siguiente disposición: El número extraordinario de juicios de revisión planteados al amparo de los decretos de 11 de Julio, 6 de Agosto y 31 de Octubre de 1931, y el gran retraso que en su actuación se origina, a causa del excesivo trabajo que pesa sobre los juzgados de primera instancia, aconseja establecer una jurisdicción especial, así como procurar la simplificación de los procedimientos mediante la acumulación de actuaciones en todos aquellos casos en que las demandas puedan ser resueltas en una sola sentencia.

En virtud de estas consideraciones, a propuesta del ministro de Justicia, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. En cada provincia se designarán uno o más funcionarios judiciales, con preferencia jueces de primera instancia, que se encargarán con el carácter de especiales, de tramitar y resolver las demandas de revisión de contratos de fincas rústicas presentadas con arreglo a los decretos de 11 de Julio, 6 de Agosto, y 31 de Octubre de 1931 y que no hayan sido resueltas en la fecha de la publicación de este decreto.

Artículo segundo. Cuando por el número de demandas en tramitación en una provincia sean designados para resolverlos dos o más funcionarios, al hacer su nombramiento se determinarán los partidos judiciales a que se extiende la competencia de cada uno de los nombrados.

Artículo tercero. Los funcionarios a que hacen referencia los artículos anteriores se harán cargo en el término de tres días de la jurisdicción que se les encomienda; habilitarán o designarán secretario que les auxilie y deberán realizar su cometido en el plazo máximo de sesenta días a contar del en que se hayan cargo de la expresada jurisdicción.

Artículo cuarto. El lugar de residencia de ésta se determinará al efectuar el nombramiento del funcionario.

Artículo quinto. Los jueces especiales actuarán en la resolución de las demandas de revisión de que conozcan, conforme al procedimiento indicado en el decreto de 31 de Octubre próximo pasado, y deberán acumular de oficio y fallar en una sola sentencia las demandas que se refieran a una misma finca, las que afecten a un mismo propietario en la misma localidad, siempre que las fincas sean de análoga concepción y las que aun refiriéndose a distintos arrendatarios y propietarios, guarden entre sí indudable analogía y puedan fácilmente ser comprendidas en una sola resolución.

Cuando se interpongan contra ésta recurso ante la Comisión arbitral agrícola se suspenderá la ejecución del fallo respecto a la demanda recurrida, y se remitirá a dicha Comisión testimonio en relación de las actuaciones, comunicándolo a las partes. Respecto a las otras demandas se ejecutará el fallo transcurridos cinco días de la notificación de la sentencia.

Artículo sexto. Los jueces especiales actuarán por sí en los juicios que se promuevan donde no se haya constituido o no haya empezado a funcionar el Jurado mixto. Donde éste se hallare constituido presidirán los respectivos Jurados.

Artículo séptimo. Por el Ministerio de Justicia se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Apuntes avícolas

Alteraciones de los huevos

Los huevos, igual que los demás alimentos que consume el hombre, están sujetos a numerosas alteraciones que pueden convertirlos en un alimento impropio para el consumo y perjudicial para la salud.

Huevos de olor desagradable

Los huevos tienen por lo general, el olor que despiden los cuerpos extraños con que están en contacto. Así, cuando han estado mucho tiempo envueltos entre virutas o serrín de madera, ofrecen un olor resinoso desagradable para el consumo.

Huevos sanguíneos

Esta alteración, tan frecuente por presentarse la sangre adherida a la yema y hasta en la clara, obedece a lesiones en el oviducto de la gallina.

Huevos que contienen cuerpos extraños

Al romper los huevos ha ocurrido que nos hemos quedado sorprendidos con la presencia de clavos, piedras, pedacitos de hueso, etc. Estos cuerpos extraños se encuentran flotando en la clara.

Esta anomalía suele producirse en la primavera, pues en esta época la secreción de la segunda parte del oviducto es muy activa y la albúmina lo limpia completamente, arrastrando, con los primeros huevos, todos los cuerpos extraños acumulados en los meses de reposo. Son impropios para el consumo.

Huevos mohosos

Hay especies de hongos que atraviesan las paredes de las cáscaras. Se aprecia esta infección mirando a trasluz, pues se reconoce que la yema presenta unos puntos oscuros.

Los parásitos corresponden a las especies de los géneros aspergillus y mucor. Al romperse el huevo las manchas se quedan en la cáscara.

No hay inconveniente en consumir estos huevos a bajo precio.

Huevos empollados

Los huevos que han estado sometidos a la incubación se conocen mirándolos al trasluz, porque la yema lleva una mancha oscura redonda. Deben rechazarse para el consumo.

Huevos con coccidiosis

Se reconoce mediante el miraje, por la existencia de una mancha pequeña del tamaño de una cabeza de alfiler, de color gris, en la clara del huevo.

En la yema no se encuentran nunca coccidias. No hay peligro para su consumo, quitando las manchas de los parásitos. Se pueden vender a bajo precio. GERARDO AGUSTIN, veterinario.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

OBRA DE CRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación

por

ESTANILAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

CRISTALERIAS COMPLETAS

Advertisement for 'LA COCINA' featuring a teapot and coffee cups. Text includes 'Modelos especiales para CAFES' and 'Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4. BURGOS'.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA

Advertisement for 'EMBROCACION HERCULES' featuring an illustration of a man wrestling a bear. Text includes 'SALUD-VIGOR FUERZA' and 'LABORATORIO LA BARZA (1904)'.



- U.S.A. ROYALCORD
- GOOD-YEAR
- FIK
- PIRELLI
- INDIA
- Y OTRAS

¡EL GASTO DIARIO!

NEUMATICOS - ACEITES
Cubiertas y cámaras de todas las marcas. Todos los descuentos al cliente. Aceites: únicamente buenas marcas, pero al precio de las baratas.

Consulte

Ahorrrará dinero



MOBIL OIL

CASTROL

SILKOIL

J. TINAO - Plaza de Prim, 24 - BURGOS

HERNIADOS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL AVILA, donde permanecerá solamente el DOMINGO 3 DE ABRIL el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los brageros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los brageros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentirse perturbado ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temer a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedico D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados.

En BURGOS, el domingo día 3 de Abril, en el HOTEL AVILA.

En BRIVIESCA, el sábado día 2 de Abril, en el HOTEL GOMEZ.

En Barcelona, calle de Barbarrá, número 14

Advertisement for 'IMPRESA J. SAIZ' with text: 'Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos e Revistas. Folletos e Libros. Vitoria, 22 y 24 - BURGOS'.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños SASTRERIA Y PANERIA

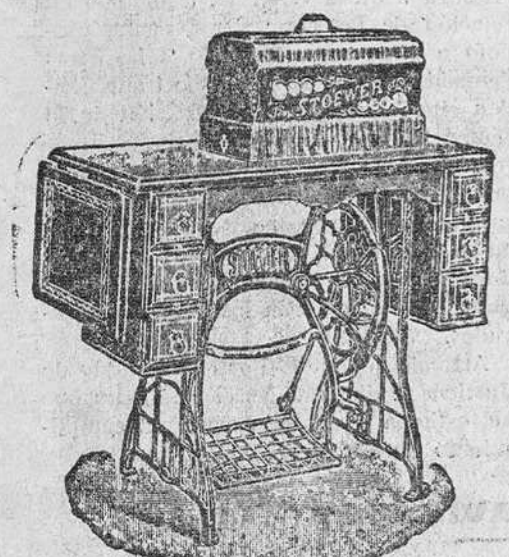
TELEFONO 603 R Establecimiento oficial del Turing Club Español



Abrigos novedad para niños, a 15, 20, 25 y 30 pesetas

Abrigos para señora corte moderno a 20, 25, 40 y 50 pesetas

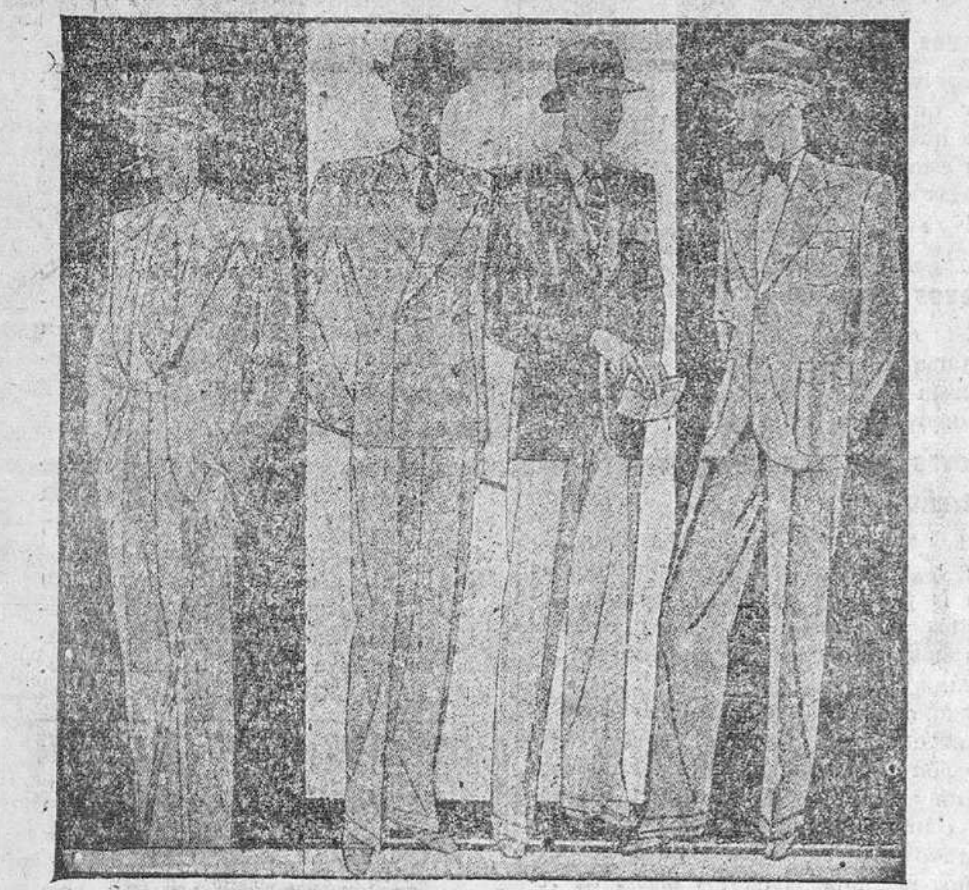
Tropes para caballero de 40 a 115 pesetas Corte moderno



Máquina de coser y bordar, 6 gabinetes, a 490 pesetas. Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas. Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina



Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7 y 10 pesetas.



Trajes de confección fina, dibujos novedad, desde 50 a 150 pesetas. La casa que más surtido presenta y más barato vende, Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

BIBLIOTECA PATRIA.-Fuencarral, 138.-MADRID. Don. Calle. Somicilla. Acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe abonará (indíquese a plazos o al contado).

Maletas - Baules - Cabás y todo lo concerniente a los artículos de viaje, encontraréis en inmejorables condiciones de calidad y precio, en la Casa Castrillo Paloma, 48 Fundas y reparación de maletas y baules

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ Lain-Calvo, 12.-Burgos Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCUADERNACIONES Precios económicos

Herniados!! Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso. Aparatos herniarios sistema TALISMAN, construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Carpinteros-Ebanistas Podemos cotizar precios excepcionalmente bajos para toda clase de maquinaria de trabajar la madera. Escribir hoy mismo a Echevarría y Compañía, Apartado, 303.-BILBAO.

ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETENE A TODOS. EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

NOVEDADES DE LIBRERIA La barbarie Organizadas, por Fermín Galán, 5 pesetas. Los Comuneros de Castilla, por V. O. Escobar, 4. El Empeinado, por Gregorio Marañón, 1. La Mujer ante las Cortes, por Margarita Nelken, 1. La Generala Carlista, por Cristóbal de Castro, 1. BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO Mererosante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 174 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricómia. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril. TEMPESTAD SOBRE UN TRONO Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid) Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º Papel blanco e impreso Se vende en la Administración de este periódico.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Motonave REINA DEL PACIFICO, 17 de Abril. Vapor ORCOMA, 15 de Mayo. Motonave REINA DEL PACIFICO, 26 de Junio. Vapor ORCOMA, 7 de Agosto. Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre. Vapor ORDUNA, 9 de Octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre. Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos) Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.-Por los demás buques, 555,25. Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería Prensas para vino y aceite para Vid. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA S. L. Apartado 2. BOGROÑO. Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-BOGROÑO

Aguas y Balneario de Cestona Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc. El Caribao de España Declarado de utilidad pública el año 1922 De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre. Hoteles del Balneario Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.-Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.-50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE. - Restaurant - Ascensores. - Salones. - Sala de lectura, etc. Itinerarios Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga. El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO. Pidan noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

La Gran Bretaña

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos. Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza. Comprando en esta casa irá por el momento servido y ahorrará más dinero. Siempre grandes existencias. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza. Con el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (84) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

a los que honran mi casa, y así los productos no pueden ser muy grandes; pero si no tengo riquezas, tengo una reputación que por ninguna cambia, y mi conciencia es tan tranquila. ¿Sois curioso? ¡Jesús!... No hay nada que tanto me desagrade como saber vidas ajenas. ¿Sois discreto? ¿Que respondan por mí los que me conocen. ¿Sois reservado? Si no lo fuese ya hubiera tenido que cerrar la casa, porque con la reserva, la prudencia y la discreción es con lo que hago mi crédito. Tenéis buenas cualidades. Me honráis mucho. Ya os conozco, maese Mancioni, y es justo que vos también me conozcáis. Pago bien al que me sirve; pero al que es desleal, lo trato sin nin-

guma consideración, y como tengo la picara costumbre de hablar con las manos en vez de hacerlo con la lengua, resulta que los que me engañan o me desagradan de algún modo van al otro mundo para arreglar sus cuentas con el diablo, o quedan en éste con algunos huesos rotos. Me parece que me habréis entendido, ¿no es verdad? Perfectamente. Pues suponed ahora que nos conviene quedar en nuestra casa. Me consideraría muy honrado. Si nos dáis pruebas de discreción y prudencia. ¿Desconfiad. Pues si tenéis aposento para nosotros... Todos los de mi casa están a vuestra disposición y elegiréis el que mejor os parezca. Vamos a verlo.

Maese Mancioni salió del aposento. Lucas soltó una carcajada burlesca. «¡Tripas de Lucifer!» exclamó el capitán. «Lo mismo que aquí habrá hecho el alcaide en todas las hosterías y posadas» dijo Gustavo. «Muy tarde debe ser este pobre hostelero, pues sin necesidad de saber los nombres, debí de adivinar que nosotros creamos los perseguidos. Por lo mismo que no lo adivina nos conviene estar en su casa. El hostelero volvió con un papel que entregó al amante de María. Este leyó: «Daniel de Salvatierra, que ha sido capitán y un noble flamenco que se llama Gustavo de Limoges. Además un criado que siempre los acompaña». «Los conozco» dijo Salvatierra. «Y yo soy amigo del criado, que se llama Lucas» añadió el sirviente, y de vista conozco a su señor el caballero de Limoges. «Que Dios les libre de caer en manos de la justicia» dijo el hostelero y deseo que se salven, porque según lo que me ha contado un alguacil amigo mío, se les persigue por cosas que no son verdaderos crímenes, sino por sospechas de si son amigos de los herejes flamencos. «Escribid nuestros nombres» repuso Daniel. Yo me llamo Juan de Bur-